

INFORME DE GESTIÓN 2017

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	NUESTRA INSTITUCIÓN	3
3.	PRESENCIA TERRITORIAL	4
4.	NUESTROS PROYECTOS	4
4.1	Hogares sustitutos	4
4.2	Desarrollo infantil en medio familiar	5
4.3	Pactos por la cuenca del río Chinchiná	5
4.4	Guardianas de la ladera	6
4.5	Hogares comunitarios FAMI.....	7
4.6	Gestión social del plan departamental de agua	7
4.7	Construyendo juntos entornos protectores	8
5.	ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES	9
6.	PARTICIPACIÓN EN REDES Y EN EVENTOS ACADÉMICOS	10
7.	PROCESOS DE FORTALECIMIENTO INTERNO	11
7.1	Formación del talento humano	11
7.2	Gestión ambiental.....	12
7.3	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	12
8.	RECONOCIMIENTOS.....	12
9.	NUESTROS ALIADOS	12
10.	SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	13

PRIMERA PÁGINA

INFORME DE GESTIÓN 2017
Fundación FESCO

Fundación FESCO
Calle 62 No. 24 – 76
Teléfono 57-6-8850000
Manizales – Colombia
info@fundacionfesco.org.co
funfesco@fundacionfesco.org.co
www.fundacionfesco.org.co

Junta Directiva

Bernardo Mejía Prieto, Presidente
Francia Restrepo de Mejía, Vicepresidenta
Adriana Gutiérrez Jaramillo
Consuelo Marín de Madarriaga
Ana María Naranjo de Montes
John Jairo Castro Jaramillo
Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga

Revisor Fiscal

Alfonso Ocampo Duque

Directora Ejecutiva

Patricia Escobar Arbeláez

Pon responsables del diseño y las fotos

1. PRESENTACIÓN

Durante el año 2017 la Fundación FESCO continuó su labor de atención y formación a familias y comunidades en temas de desarrollo humano, desarrollo sostenible y construcción de paz. El presente informe da cuenta de los proyectos realizados durante el año, con los cuales buscamos generar reflexión, formación y acompañamiento a los participantes para que sean más conscientes de quiénes son y de su compromiso con otros seres humanos y con su contexto.

2017 fue un año dedicado a entrelazar esfuerzos y propiciar conversaciones interinstitucionales alrededor de proyectos y sueños comunes que se presentaron en varias instancias financiadoras, algunos de los cuales han dado sus frutos como la Corporación creada a partir de Pactos por la Cuenca del Río Chinchiná, mientras otros están en camino de fortalecerse, reformularse y recoger las miradas de otros sectores y actores. También hicimos esfuerzos importantes frente a la formación de nuestro talento humano y la creación de condiciones que faciliten el cumplimiento de nuestra política de calidad.

En la Fundación FESCO estamos convencidos que no basta crear oferta institucional si esta no considera las particularidades de los municipios y de las familias. Por ello, en 2017 hicimos esfuerzos importantes por ampliar nuestro conocimiento sobre las familias participantes, de manera que los procesos de formación y de atención se adecúen a sus necesidades y características. Ejemplo de esto es la implementación de procesos de educación inicial con enfoque diferencial en el municipio de Riosucio.

Además de compartir nuestra gestión, este informe pretende ser un SOS por los niños y por las niñas de Caldas para que analicemos la situación en la que viven y generemos ejercicios de reflexión en 2018, año de campaña electoral, donde será importante comprometer a los candidatos y gobernantes elegidos para que sus planes se reflejen en inversiones reales para beneficio de Caldas.

Patricia Escobar Arbeláez
Directora ejecutiva

2. NUESTRA INSTITUCIÓN

La Fundación FESCO es una organización de la sociedad civil creada en la ciudad de Manizales (Colombia) en el año 1985, cuya misión es contribuir al desarrollo humano, la sostenibilidad y la construcción de ambientes de paz en contextos locales y regionales, a través del trabajo con niñez, juventud, familia y comunidad. En cumplimiento de la misión enfocamos nuestras acciones en distintos ámbitos, siendo muy importante el acompañamiento realizado en procesos de carácter social y, de manera creciente, en procesos de carácter ambiental.

Nuestro trabajo está basado en los principios de responsabilidad social, pertinencia, transparencia, respeto y calidad. Nos caracteriza el compromiso con los niños, jóvenes, familias y demás agentes sociales; el interés por responder a las necesidades de las personas y grupos que participan en nuestros proyectos; la claridad operativa y administrativa de nuestras acciones; el reconocimiento de las personas y comunidades como sujetos de derechos y como sujetos de buen trato; y el interés por hacer las cosas bien y por lograr un alto nivel de satisfacción en las personas, grupos, comunidades e instituciones con quienes compartimos nuestro esfuerzo.

La Fundación FESCO contó en 2017 con un equipo interdisciplinario conformado por 419 personas, algunas de ellas vinculados a los procesos gerenciales y de apoyo, y la mayoría a los procesos misionales de formación y atención inherentes a las acciones de los proyectos. El 24% del talento humano lleva entre tres y cinco años vinculado a la Fundación, el 10% entre seis y diez años, y el 4% once años o más; mientras el 62% restante se ha vinculado en los dos últimos años.

3. PRESENCIA TERRITORIAL

En 2017 la Fundación FESCO continuó focalizando y consolidando sus acciones en el departamento de Caldas, proceso facilitado por la existencia de sedes municipales en los municipios de Manizales, Chinchiná, Manzanares, La Dorada, Riosucio y Salamina.

En el desarrollo de sus proyectos, hizo presencia en las seis regiones del departamento, para un total de 19 municipios: en el alto occidente, Marmato, Riosucio y Supía; en el alto oriente, Manzanares, Marquetalia, Marulanda y Pensilvania; en el bajo occidente, Anserma; en el centro sur, Chinchiná, Manizales, Neira y Villamaría; en el Magdalena caldense, La Dorada, Victoria, Norcasia y Samaná; y en el norte, Aguadas, Aranzazu y Salamina.

Ver el mapa con las regiones en: https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones_de_Caldas

4. NUESTROS PROYECTOS

La Fundación FESCO llevó a cabo durante 2017 siete proyectos, todos iniciados en años previos, excepto Construyendo Juntos Entornos Protectores, que inició en el segundo semestre del año.

Hacer un "diagrama" que refleje de manera bonita lo que hay a continuación:

Hogares sustitutos	1992	
Desarrollo infantil en medio familiar		2012
Pactos por la cuenca del río Chinchiná		2012
Guardianas de la ladera		2013
Hogares comunitarios FAMI		2016
Gestión social del Plan Departamental de Agua		2016
Construyendo juntos entornos protectores		2017

4.1 Hogares sustitutos

Los hogares sustitutos son una modalidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados y vulnerados, quienes son acogidos por familias que se comprometen a ofrecerles un entorno protector y vínculos afectivos seguros que contribuyan a superar las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran.

Durante 2017 la Fundación FESCO continuó la administración de este proyecto en Caldas y atendió alrededor de mil treientos niños, niñas y adolescentes de los distintos municipios del departamento, a sus familias biológicas y a las familias sustitutas que los acogieron. Como parte de este proceso de acompañamiento, la Fundación llevó a cabo la selección, seguimiento y acompañamiento de las familias sustitutas; realizó las valoraciones iniciales integrales de los niños, niñas y adolescentes; realizó seguimiento mensual en las áreas social, psicológica y nutricional; orientó talleres de formación con todos los participantes en el proyecto; y realizó acompañamientos escolares y hospitalarios cuando fue necesario.

Para el año 2017 se logró establecer un trabajo articulado con los profesionales enlaces de cada uno de los Centros Zonales del ICBF, lo que permitió orientar los procesos de manera pertinente y ser oportunos en la toma de decisiones en pro de los niños, niñas y adolescentes; a la vez que se logró consolidar y mantener los Comités Técnicos en la mayoría de los Centros Zonales, lo que ha generado empoderamiento tanto de la Fundación como del ICBF.

Los resultados de las visitas de seguimiento a la implementación de los Lineamientos Técnicos de la modalidad se hacen cada vez más satisfactorios, en donde se reconoce a la Fundación como una entidad organizada, con adecuados procesos y procedimientos y con el objetivo claro de obtener la mejora continua.

4.2 Desarrollo infantil en medio familiar

La modalidad *Desarrollo Infantil en Medio Familiar* hace parte de la estrategia "De Cero a Siempre" del gobierno nacional. Su objetivo es garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años, en entornos comunitarios y en el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial. Las estrategias utilizadas incluyen encuentros educativos grupales y encuentros educativos en el hogar.

La Fundación FESCO administra este proyecto desde el año 2012 en el municipio de La Dorada y desde 2016 en el municipio de Riosucio. En 2017 atendió 1933 familias en el primer municipio y 1107 en el segundo. En La Dorada predomina la población urbana en el proyecto, pero hay una representación importante de población rural perteneciente a diez veredas del municipio. En Riosucio, por su parte, el programa hace presencia en los cuatro resguardos indígenas, lo que ha llevado a implementar un enfoque educativo diferencial.

Con el propósito de enriquecer las experiencias de formación de los niños y de sus familias, durante 2017 se implementó en La Dorada la estrategia "Recuperando prácticas", mediante la promoción de actividades de juego tradicional con el objeto de que las madres mostraran a sus hijos los diversos juegos de su infancia, con apoyo de cuadernos de memorias llevados por las familias que serán insumo para la publicación de un libro de memorias de juegos tradicionales en 2018. Así mismo, se desarrolló la estrategia "Reconozcamos nuestro territorio" mediante alianza entre la Fundación FESCO y el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, iniciativa que buscó el fortalecimiento del ejercicio de veeduría ciudadana a través de tres módulos: el territorio, participación ciudadana y control social.

En Riosucio se implementaron dos experiencias innovadoras: "Viviendo nuestro territorio, Dai Kurisiara" orientada a la identificación y recuperación de costumbres ancestrales a través de la práctica del dialecto embera propio del territorio, con el propósito de fomentar sentido de pertenencia e identidad frente a su resguardo y el orgullo por sus orígenes desde la primera infancia; y "Reciclando y jugando vamos creando", orientada a la elaboración de elementos de juego, estimulación y talleres musicales para mujeres en período de gestación y niños de los 0 a los 5 años, contando con la participación directa de niños, niñas, familias y talento humano. Son destacables también los procesos de articulación interinstitucional con entidades del orden municipal y con los resguardos indígenas, lo cual ha permitido aportar a la construcción de los planes de vida propios del territorio y formular propuestas coherentes e intencionadas que parten del reconocimiento de las necesidades, motivaciones e intereses de la población.

4.3 Pactos por la cuenca del río Chinchiná

Pactos por la cuenca del río Chinchiná es un modelo de gestión intersectorial que promueve la generación de alianzas interinstitucionales con el propósito de contribuir a la recuperación y conservación del territorio que conforma la cuenca, desde un abordaje integral que contempla aspectos ambientales, económicos y sociales hacia la sostenibilidad de los recursos naturales, el mejoramiento de los medios de vida de los habitantes y el fortalecimiento de procesos participativos.

La plataforma se formaliza con la firma de un Acuerdo Marco de voluntades en el mes de mayo del año 2012, por parte de 23 instituciones, representantes de diversos sectores del territorio, entre ellas la Corporación Autónoma Regional de Caldas. Bajo este acuerdo marco la Corporación ha participado

de manera constante aportando a la viabilidad de la plataforma y siendo parte de las instancias directivas y de coordinación.

En el año 2016, basados en la necesidad de generar mecanismos que contribuyan a la sostenibilidad técnica y financiera del proceso, se hizo un énfasis especial en la construcción de lo que se ha denominado como el multimecanismo de gestión para la región, instrumento que además es fundamental para la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Chinchiná (POMCA), adoptado recientemente por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, dado que gran parte de los instrumentos que hacen parte del mecanismo responde a los programas allí planteados.

Para la formulación de este mecanismo se logró el apoyo de algunos proyectos de cooperación cuyas acciones están localizadas en el territorio de la cuenca: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Nacional de Planeación, organizaciones no gubernamentales de carácter internacional como The Nature Conservancy (TNC), organizaciones no gubernamentales nacionales como la Corporación Ecovera e instituciones como AECOM y el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño (CIIFEN) a través de los proyectos ParaAgua y Cuenca Climáticamente Resilientes, respectivamente.

El proceso de formulación de este multimecanismo finalizó en el año 2017 y arrojó importantes avances y logros que redundarán en beneficio de la gestión de la cuenca, tales como la constitución de la Corporación Cuenca Río Chinchiná, como mecanismo de gestión financiera tipo Fondo de Agua; y la formulación, gestión y aprobación del proyecto "Mejoramiento de los procesos ecológicos relacionados con los servicios ecosistémicos hídricos en áreas y ecosistemas estratégicos de la cuenca del río Chinchiná", el cual fue aprobado en su primer año por el Fondo Colombia Sostenible. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones enmarcadas en tres líneas de acción: sostenibilidad, inclusión y comunicación.

Entre otros, se destacan los siguientes logros:

- Coordinación del proceso logístico y técnico para la elección del Consejo de Cuenca del río Chinchiná, período 2017 – 2020.
- Coordinación del proceso de incorporación de nuevas entidades a la Corporación Cuenca del río Chinchiná y otros mecanismos de gestión de la iniciativa Pactos por la Cuenca: Comité Ambiental ANDI, Juan Valdés, TNC y CIIFEN
- Incorporación de iniciativas de la sociedad civil a la gestión de la cuenca: comunidad de Maltería, comunidad educativa, entre otros.
- Articulación de instrumentos de planificación al plan de ordenación de la cuenca del río Chinchiná (ejercicio piloto con los municipios de Villamaría y Chinchiná).

4.4 Guardianas de la ladera

La Fundación FESCO continuó durante 2017 la administración del programa Guardianas de la Ladera, mediante contrato con Corpocaldas. Su objetivo es mejorar la sostenibilidad ambiental y social de las laderas de protección ambiental urbanas del municipio de Manizales, a través de la implementación de procesos de educación ambiental y fomento de la cultura ciudadana de prevención del riesgo por deslizamiento. Para dar cumplimiento a este objetivo se llevaron a cabo las siguientes acciones: limpieza y mantenimiento de las obras de estabilidad de las laderas; sensibilización a la comunidad frente al cuidado de las obras; inventario físico y poblacional de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo e implementación de la estrategia "Guardianes por un día", dirigida a crear entre los niños de los colegios de la ciudad un sentido de pertenencia frente al cuidado de las laderas.

Durante 2017 el programa llevó a cabo acciones fundamentales en pro del cumplimiento del objetivo del programa: fortaleció los procesos de sensibilización y comunicación con la comunidad, las Juntas de Acción Comunal, la Secretaría de Medio Ambiente, la Policía Nacional, las Instituciones Educativas de la ciudad, Aguas de Manizales y EMAS S.A. E.S.P.; actualizó las hojas de vida de las áreas con tratamiento geotécnico con fotografías recientes de mantenimientos y fechas de intervención, para uso de las entidades municipales; e incluyó nuevos sectores en el inventario de viviendas en zonas de riesgo teniendo en cuenta el plan de ordenamiento territorial del municipio.

Este proyecto vinculó en 2017 un total de 115 Guardianas, quienes participaron en un proceso de formación permanente en los aspectos técnicos requeridos para el desempeño de su trabajo, seguridad y salud en el trabajo, relaciones interpersonales (comunicación, trabajo en equipo, manejo de conflictos) y temas orientados a su desarrollo personal y al mejoramiento de las interacciones en sus familias.

El papel desempeñado por las Guardianas de la Ladera y el equipo de profesionales vinculado al proyecto en la Fundación FESCO fue fundamental en la atención oportuna a la tragedia invernal ocurrida en la ciudad de Manizales en abril de 2017.

4.5 Hogares comunitarios FAMI

Los Hogares Comunitarios FAMI son un servicio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la atención a la primera infancia, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su concepción hasta los dos años de edad, a través de procesos pedagógicos significativos, fortalecimiento y acompañamiento a familias y cuidadores, y articulación interinstitucional, en cumplimiento de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre".

La Fundación FESCO acompaña esta experiencia en los municipios de Manizales y Villamaría desde el año 2016. A través de 16 Hogares apoyó, en 2017, la satisfacción de necesidades básicas de protección, cuidado, nutrición, salud, educación y desarrollo psicosocial de 202 niños y niñas menores de 2 años, y madres gestantes.

En 2017 el proyecto logró avances importantes gracias al decidido compromiso de las Madres Comunitarias y al esfuerzo realizado por la Fundación FESCO en su formación, con el apoyo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas, la Personería Municipal, el ICBF, SIALING S.A.S, la Secretaría de Salud y Coldeportes. Además de mejorar las capacidades de los agentes educativos para sus acciones de acompañamiento con las familias, los Hogares fueron fortalecidos mediante la elaboración de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para las Madres Comunitarias y los usuarios; la construcción de un manual de buenas prácticas de manufactura; la identificación de impactos ambientales y la puesta en marcha de acciones de mitigación de estos impactos. Las Madres fueron capacitadas además para elaborar sus planes de formación a partir de una lectura del contexto y de las características de las familias y niños participantes.

4.6 Gestión social del plan departamental de agua

La Fundación FESCO y la Secretaría de Vivienda Departamental, como Gestor del Plan Departamental de Agua (PDA) de Caldas, firmaron un Convenio en julio de 2016, que tuvo continuidad en 2017, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para el desarrollo de las actividades propias del componente de aseguramiento en la prestación del servicio de agua potable, en los subcomponentes plan de *gestión social* y *fortalecimiento de prestadores de servicios públicos*.

Dicho proceso buscó apoyar la gestión municipal en pro de la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento. Se contó para ello con la activa participación de las

comunidades y con un equipo técnico responsable de asesorar a las empresas rurales y urbanas existentes en los municipios de Caldas.

La propuesta metodológica de la *gestión social* se basó en la realización de una asistencia técnica integral en todos los municipios de Caldas que incorporó criterios de formación, de acompañamiento y de fortalecimiento del Programa Cultura del Agua, con la colaboración de las empresas prestadoras de servicios, las autoridades locales, las veedurías, las instituciones educativas, las Juntas de Acción Comunal, los docentes y la comunidad. En el plan de gestión social se realizaron las siguientes actividades de sensibilización y formación: "Dialogo de Saberes", "Fortalecimiento de competencias en control social", "El PDA se toma tu colegio", "Siembra vida, cuida la cuenca" y "Vivienda saludable". Adicionalmente, se llevó a cabo el encuentro Expoclubes, al cual asistieron 623 estudiantes pertenecientes a distintos clubes defensores del agua del departamento.

El subcomponente *Fortalecimiento para el aseguramiento en la prestación del servicio* tuvo como objetivo realizar acompañamiento en campo a las empresas y a las Juntas de Acueducto de los municipios de La Dorada, Victoria, Norcasia, Manzanares, Marquetalia Pensilvania y Samaná. Para el logro de este objetivo se seleccionaron y capacitaron agente locales, quienes a través de la implementación de un plan de acción realizaron un proceso permanente de asesoría, acompañamiento y capacitación a las juntas de acueductos veredales y a las empresas prestadoras del servicio. Por último, en el corregimiento de Buenavista del municipio de la Dorada y en la vereda el Palo del municipio de Risaralda, se realizaron talleres con la comunidad, que posibilitaron a los participantes vivenciar a través de un ejercicio práctico las herramientas que se pueden emplear en la resolución de conflictos.

4.7 Construyendo juntos entornos protectores

La Fundación FESCO fue elegida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Caldas, para desarrollar en el segundo semestre de 2017 la Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores. Esta Estrategia tiene como objetivo contribuir a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, a la prevención de sus vulneraciones, al fortalecimiento de los vínculos de cuidado mutuo y a la promoción de la convivencia armónica entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos, niños, niñas y adolescentes. La Fundación desarrolló esta Estrategia en siete municipios del departamento de Caldas, en contextos urbanos y rurales: Aranzazu, Marulanda, Marmato, Salamina, Supía, Manzanares y Samaná, con una cobertura de 360 participantes.

La Estrategia reúne en el mismo espacio de formación a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y docentes, y crea oportunidades de encuentro intergeneracional que permiten a los adultos conocer de nuevas maneras las capacidades, sentimientos, dificultades y anhelos de sus hijos y alumnos; y a estos, conocer a sus padres y maestros desde nuevas perspectivas en un ambiente de diálogo igualitario. De manera transversal a los encuentros de formación, se desarrolló un ejercicio de control social denominado "Guardianes del Tesoro", orientado a fomentar el ejercicio del derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes; y se aportó al fortalecimiento de redes comunitarias en el territorio y su movilización en torno a la consolidación de entornos protectores de acuerdo a las dinámicas propias de cada contexto.

Estos espacios de formación generaron valiosos aprendizajes: los participantes comprendieron la corresponsabilidad del Estado, la escuela y la familia en la creación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes; reconocieron que más allá del conocimiento de sus derechos se requiere trabajar por su garantía; desarrollaron capacidades para dialogar en familia sobre la sexualidad, respetar la diversidad sexual y construir relaciones basadas en la equidad de género; enriquecieron su concepto de la participación; adquirieron herramientas para hacer efectiva la participación de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que los afectan; reconocieron la necesidad de construir

vínculos afectivos seguros y de cuidado mutuo en los contextos familiares, escolares y comunitarios, y aprendieron a activar rutas de atención en los casos en los que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean vulnerados.

Finalizando 2017 la Fundación FESCO participó en la convocatoria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la conformación de un banco de oferentes de la Estrategia y fue seleccionada para dar continuidad a esta experiencia en 2018 en nuevos municipios del departamento.

5. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES

Uno de los principales ámbitos de trabajo de la Fundación FESCO en la actualidad es la atención integral a la primera infancia. Este trabajo, desarrollado en el marco de la Estrategia De Cero a Siempre en los municipios de La Dorada, Riosucio y Manizales, tiene un fuerte énfasis en la educación inicial y en la formación a las familias en ambientes familiares y comunitarios. Como parte de este proceso se llevó a cabo a inicios de 2017 una caracterización de las familias participantes, 3225 en total, pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos de la zona urbana y rural de estos municipios. En el caso de Riosucio el 90% de familias que participaron en el ejercicio de caracterización se autorreconocen como indígenas y residen en su mayoría en la zona rural. En La Dorada y Manizales residen en su mayoría en zona urbana.

En general, se trata de familias constituidas por padres y madres jóvenes (incluyendo menores de edad), con pocos hijos (muchos de ellos no planeados, según revela la encuesta), con escolaridad primaria o secundaria y en las cuales una cuarta parte de las madres aporta al sustento económico. Cuando no están participando en las actividades del programa, los niños y niñas menores de 5 años permanecen en su mayoría con sus madres, siendo importante también la participación de los abuelos. Entre los motivos de conflicto familiar predominan los problemas económicos, la falta de comunicación y el manejo de autoridad.

El carácter rural e indígena de un alto porcentaje de familias de Riosucio deriva en algunas diferencias con respecto a los municipios de La Dorada y Manizales: menor número de madres empleadas, mayor número de madres como cuidadoras exclusivas de los niños y niñas menores de 5 años, menores niveles de escolaridad de los padres y madres, predominio de vivienda propia, hogares constituidos por un mayor número de integrantes, menor acceso a servicios públicos (especialmente en lo que respecta a alcantarillado, gas natural y recolección de basuras) y menor disponibilidad de servicios cerca de la vivienda (sedes educativas, bibliotecas y ludotecas, centros de salud, parques y transporte público). Las brechas en el acceso a servicios se evidencian no solo entre las zonas urbana y rural sino también entre Manizales y los demás municipios. A manera de ejemplo, solo un 4% de gestantes de La Dorada y un 8% de Riosucio han contado con la posibilidad de asistir a un curso psicoprofiláctico, en contraste con un 63% en Manizales.

En general, el acceso a oportunidades culturales y recreativas es bajo. De manera complementaria a la escasez de este tipo de oportunidades, hay factores culturales, económicos y educativos asociados que llevan a que un 41% de las familias afirme no realizar lecturas ni juegos como parte de sus actividades para fortalecer el diálogo y los vínculos familiares. En contraste, el 90% refiere como actividad para fortalecer estos vínculos, ver televisión.

Aquellas actividades que se esperaba fueran realizadas con frecuencia en Riosucio dado el alto porcentaje de hogares que se consideran indígenas, son llevadas a cabo en realidad por pocos hogares: 14% hacen artesanías y/o actividades propias de su tradición y cultura, 10% desarrollan actividades musicales y folclóricas, 15% participan en mingas y 16% desarrollan actividades comunitarias (festejos familiares, rituales). En algunos casos estos porcentajes son superiores en La Dorada y Manizales.

Las condiciones de muchos de los hogares vinculados a nuestros programas dificultan dar cumplimiento al deber ser del cuidado en la primera infancia. Por ejemplo, pese a las demostradas ventajas en la alimentación y en el desarrollo de los niños, la lactancia materna exclusiva antes de los 6 meses es implementada solo en el 53% de los casos. Teniendo en cuenta este tipo de resultados, la Fundación FESCO viene haciendo esfuerzos importantes en el conocimiento de las familias y en la adaptación de los procesos de formación y atención a sus necesidades y características.

6. PARTICIPACIÓN EN REDES Y EN EVENTOS ACADÉMICOS

La Fundación FESCO participó en varias redes interinstitucionales en las que puso en diálogo su experiencia con otras entidades y organizaciones:

Ámbito	Redes interinstitucionales
Departamento de Caldas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa departamental de implementación Conpes 147, prevención de embarazo adolescente Caldas
Municipio de Manizales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa municipal de familia ▪ Consejo comunitario de mujeres de Manizales ▪ Estoy con Manizales ▪ Mesa pública de bienestarina ▪ Mesa de primera infancia ▪ Mesa laboral de madres comunitarias
Municipio de La Dorada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de primera infancia ▪ Mesa de seguridad alimentaria
Municipio de Riosucio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de primera infancia ▪ Mesa de concertación con resguardos indígenas ▪ Mesa de discapacidad ▪ Mesa de prevención de las peores formas de trabajo infantil ▪ Mesa de seguridad alimentaria ▪ Sub-mesa de infancia
Municipio de Manizales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mesa de política social ▪ Mesa de primera infancia
Cuenca del Río Chinchiná	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pactos por la Cuenca ▪ Red para el diseño de un mecanismo de gestión para para la cuenca del río Chinchiná (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Nacional de Planeación, The Nature Conservancy, Ecovera, Instituto Humboldt, WWF y CARDER) ▪ Fondo de Agua, Corporación cuenca del río Chinchiná

Así mismo, la Fundación participó como ponente en tres eventos académicos:

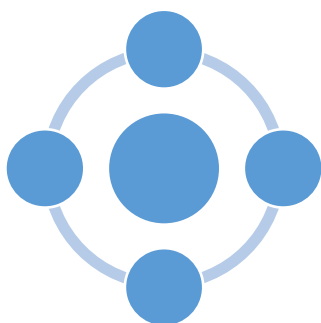
- Participación de la directora ejecutiva, Patricia Escobar Arbeláez, en el foro "Contribuciones e impactos de las actuaciones institucionales en el bienestar y dignidad de las familias", realizado en el marco de las II Jornadas Académicas en Estudios de Familia, el 16 de mayo en la ciudad de Manizales.
- Presentación de la ponencia "Avances en la constitución de un fondo de agua como mecanismo de gestión en la cuenca Del Río Chinchiná", por parte de Olga Yaneth Galindo Ruiz, en el Curso "Elementos Clave para el Diseño y Sostenibilidad de Fondos de Agua, realizado del 18 al 22 de septiembre en Antigua (Guatemala).
- Presentación por parte de Verónica Andrea Herrera Grajales de su trabajo de grado de especialización, "Familias FESCO constructoras de democracia", en un evento realizado en la sede de la Fundación FESCO en La Dorada el 25 de noviembre de 2017.

7. PROCESOS DE FORTALECIMIENTO INTERNO

7.1 Formación del talento humano

La Fundación FESCO cuenta con un *Plan de Fortalecimiento del Talento Humano* que incluye el desarrollo de actividades de formación permanente, desde la inducción, y la realización de acciones orientadas al bienestar del personal y a la salud ocupacional. El proceso de formación del talento humano fue fortalecido en 2017 con el propósito de mejorar las capacidades del personal; proporcionar condiciones óptimas para su desempeño; brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional; y contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio. Con este propósito se definieron cinco componentes de formación:

Esto no tiene que ir con tabla, puedes hacer algo distinto. A manera de ejemplo:



Si es algo así, en el centro se pondría "La formación del talento humano busca fortalecer capacidades para"... y en las "extensiones" poner lo que está en la segunda columna quitando "fortalecer capacidades para" y debajo, el nombre del componente. Ejemplo:

Desempeñarse de manera apropiada, independientemente del cargo y el grado de responsabilidad
Competencias laborales generales

Componentes de formación	Propósito general
Competencias laborales generales	Fortalecer capacidades para desempeñarse de manera apropiada, independientemente del cargo y el grado de responsabilidad.
Competencias laborales específicas	Fortalecer capacidades para desempeñarse de manera apropiada en el cargo ocupado.
Formación de formadores	Fortalecer capacidades para desempeñarse adecuadamente como formador.
Sistema de gestión de calidad	Fortalecer capacidades para desempeñarse en el marco del sistema de gestión de calidad de la Fundación FESCO.
Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer capacidades para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo desempeñado.

El proceso de formación del talento humano logró un cumplimiento del 100% de lo planeado para el año, para lo cual se contó con la orientación de profesionales vinculados a la Fundación FESCO, pero también de profesionales de otras instituciones que pusieron al servicio de la Fundación sus conocimientos específicos en una importante diversidad de áreas. Entre otras instituciones, se contó con el apoyo de la ARL SURA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el SENA, la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas, Estudios Animeco y la Fundación Teatral El Quijote.

Es destacable además la participación del talento humano en procesos de educación formal: actualmente el 23% se encuentra adelantando estudios superiores y especializaciones.

7.2 Gestión ambiental

En coherencia con su propósito de contribuir a la sostenibilidad, la Fundación FESCO creó en 2017 un Comité de Gestión Ambiental orientado a definir y promover el análisis de los impactos ambientales generados por sus procesos y proyectos y la realización de acciones de mitigación de estos impactos. Las acciones adelantadas en 2017 fueron las siguientes:

- Formación en temas ambientales con el talento humano y con los participantes en los proyectos e inclusión de la política ambiental en la inducción del talento humano.
- Implementación de medidas orientadas a la disminución en el consumo de recursos, a su buen uso y a su reutilización.
- Implementación de medidas para la adecuada disposición de residuos, con apoyo de algunas empresas y/o asociaciones dedicadas a la recuperación y reciclaje de residuos.

7.3 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el fin de mejorar las condiciones de salud y de trabajo de su talento humano, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación FESCO fomenta la participación activa de todas las áreas, programas y proyectos en acciones coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos. En 2017 se elaboró y se realizó seguimiento a la Matriz de Peligros acorde con el Plan de Acción establecido de manera conjunta con la Administradora de Riesgos Laborales. Como apoyo a este proceso se llevaron a cabo actividades de formación en diversos temas: inducción general al SG-SST, riesgos laborales, higiene postural, plan de evacuación, estrés laboral, normas de prevención de accidentes en oficina, caídas a nivel y distinto nivel, entre otros. Así mismo, se realizaron simulacros de evacuación y prácticas en el manejo de extintores.

8. RECONOCIMIENTOS

Como institución con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la NTC ISO 9001, la Fundación asumió en 2017 el reto de implementar la versión 2015 de la Norma, pese a que el plazo vence en 2018. Para ello desarrolló un plan de transición teniendo en cuenta los nuevos requisitos: contexto de la organización, liderazgo y evaluación del desempeño. Se realizaron todos los ajustes documentales requeridos y se capacitó al equipo coordinador y al talento humano sobre la gestión a realizar a la luz de esta actualización.

En el mes de noviembre se recibió la auditoría de ICONTEC como ente certificador, teniendo como resultado un informe que aprueba la continuidad de la certificación. Cada año se recibe auditoría de verificación y cada tres años auditoría de renovación del certificado. Es así como desde el 22 diciembre de 2005, fecha en la cual FESCO inició este proceso, la Fundación ha sido recertificada en cuatro oportunidades: 2008, 2011, 2014 y 2017.

9. NUESTROS ALIADOS

La Fundación FESCO ha reconocido desde su creación la importancia estratégica de las alianzas en la construcción de capacidades. Con esta convicción, ha articulado su trabajo con múltiples actores, a la vez que ha promovido y liderado la conformación de redes interinstitucionales en asuntos propios de su objeto social. Los principales aliados para la gestión institucional de FESCO en el año 2017 fueron los siguientes:

Hacerle "algún favor" a esta lista tan larga para que no se vea tan aburrida

- Aguas de Manizales
- Alcaldía de Manizales
- Alcaldías municipales del departamento de Caldas
- ARL SURA
- Asociación de Recicladores Ferniel S.A.S
- ASOTRASCAL IPS
- Canal Visión Dorada
- CEDER
- Centro Agropecuario San Javier
- Centro de convivencia ciudadana de La Dorada
- Centro de Recepción de Menores
- Clínica San Juan de Dios
- Comisarías de Familia
- Corporación Autónoma Regional de Caldas, CORPOCALDAS
- Corporación Casa de la Mujer
- CHEC Grupo EPM
- Ecoreciclamos S.A.S
- EMAS S.A. E.S.P.
- Efigas S.A. E.S.P.
- Estudios Animeco
- Federación de ONG de Caldas
- Fundación Manos Amigas
- Fundación Niños de los Andes
- Fundación Niños del Sol
- Fundación Teatral El Quijote
- FUNPAZ
- Gobernación de Caldas
- Hogar Infantil Ositos
- Hospital Universitario Infantil
- Hospitales municipales
- Instituciones educativas municipales
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF
- Laboratorio Silvio Alfonso Marín
- Mnemática
- Mundos Hermanos
- Pastoral social de La Dorada
- Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro
- Policía de infancia y adolescencia
- Red Unidos
- Resguardos indígenas de Riosucio
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA
- Smurfit Kappa Colombia
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD
- Universidad Autónoma de Manizales
- Universidad de Caldas
- Universidad de Manizales
- Universidad Antonio Nariño
- Universidad de Antioquia

10. SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Como parte de su política de calidad, la Fundación FESCO realizó en 2017 evaluaciones de satisfacción en varios de sus proyectos, al menos en dos períodos del año. Se aplicaron 1681 encuestas a participantes en el proyecto Desarrollo infantil en medio familiar (805 en La Dorada y 876 en Riosucio); 183 en Hogares FAMI (106 familias de Manizales y 77 de Villamaría); 934 en Hogares sustitutos (595 a Madres Sustitutas, 181 a familias de origen y 258 a niños, niñas y adolescentes). Adicionalmente, se realizaron actividades de dibujo y diálogo con 154 niños entre los 5 y los 8 años y 11 meses en torno a su satisfacción con la Fundación FESCO y con los Hogares Sustitutos que los acogen. Esto representa un total de 2952 evaluaciones de satisfacción de los participantes en los proyectos realizadas durante el año. Los resultados, en todos los casos, son altamente positivos:

La idea aquí es también diseñar algo bonito que muestre los porcentajes de satisfacción... puede ser con barras...

Proyecto	Población	% de personas satisfechas
Desarrollo infantil en medio familiar	Padres de familia	99,6%
Hogares FAMI	Padres de familia	97,8%
Hogares sustitutos	Madres sustitutas	93,6%
	Familias de origen	94,7%
	Niños, niñas y adolescentes	93,0%

Estos resultados son una clara muestra de los esfuerzos realizados por la Fundación FESCO por hacer bien su trabajo y por responder a las necesidades de la población vinculada a sus proyectos.